

DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2021/35	La Junta de Gobierno Local

**Marcelino Cerdeña Ruiz, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 9 de agosto de 2021 a las 8:00 2ª convocatoria: 9 de agosto de 2021 a las 8:30
Lugar	CASA CONSISTORIAL No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
A) Parte resolutive <ol style="list-style-type: none">1. PUNTO 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 02/08/2021.-2. PUNTO 2. Expediente 340/2020. Liquidación de los intereses de demora relativo al Programa "Lucha contra la Pobreza y exclusión social (2020)", por importe de 458,02€. Acuerdos que procedan.3. PUNTO 3. Expediente 628/2021. Aprobación de factura: presentada por "Construcciones Alonso Torres, S.L.", por importe de 33.555,20€, relativa a la construcción de muros en el Municipio de Betancuria. Acuerdos que procedan.4. PUNTO 4. Asuntos de urgencia.
B) Actividad de control <ol style="list-style-type: none">5. PUNTO 5. Asistencia a la Alcaldía en el ejercicio de sus funciones.
C) Ruegos y preguntas <ol style="list-style-type: none">6. PUNTO 6. Ruegos y preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

